



Presentan Observatorio Estatal de Crímenes de Odio contra personas LGBT+ en Zacatecas

En conferencia de prensa, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) se adhirió a la iniciativa de el Observatorio Estatal de Crímenes de Odio contra personas LGBT+ de las asociaciones civiles, Colectiva Lésbico Feminista de Zacatecas, Diversidad Sexual Zacatecas y Transformando Vidas.

Durante el acto protocolario se presentó el Observatorio Estatal de Crímenes de Odio contra personas LGBT+ en Zacatecas como iniciativa ciudadana, para abonar a la cultura de reconocimiento y respeto a la diversidad, a la cultura de denuncia, a visibilizar los datos estadísticos que reflejan la realidad de este grupo prioritario, mismos que enfrentan grandes brechas de desigualdad, discriminación, odio e impunidad.

La titular del organismo defensor de los derechos humanos señaló que la comunidad LGBT es un sector poblacional que históricamente ha sido discriminado, excluido y lamentablemente agredidos, y aunado a ello, no se cuenta con información documentada de todas las agresiones que han recibido, las discriminaciones que han sufrido en el ámbito escolar, social y comunitario, por lo que cobra gran relevancia esta iniciativa ciudadana.

Por su parte, Paz Barrón Delgado, Presidente del Colectivo Lésbico Feminista de Zacatecas explicó que esta iniciativa tiene como finalidad reivindicar la existencia de la diversidad sexual, en el pleno ejercicio de sus derechos, por lo que se pone en marcha un mecanismo ciudadano que permita observar, articular esfuerzos y coadyuvar en el monitoreo, investigación, documentación, seguimientos, acompañamiento y sistematización de casos de agresiones y presunción de crímenes de odio.

Señaló que con dicho documento se busca realizar un primer informe histórico de crímenes de odio motivado por Homo-Lesbo-Bi-Transfobia, el cual será presentado el próximo día 10 de Diciembre en el marco conmemorativo del “Día de los Derechos Humanos”.

Explicó que en la metodología está sustentada por la revisión de notas periodísticas de los medios impresos de mayor circulación, así como digitales, en datos comparativos, levantamiento de información a través de encuestas y búsquedas intencionadas, así como el ejercicio necesario de rastreos en bases de datos, análisis y cruce de información.



Barrón Delgado aseguró que con esta iniciativa también se busca tener un termómetro social que facilite datos y registros para generar incidencia en programas, acciones, estrategias y una política integral para prevenir violaciones de derechos humanos.

Cabe destacar que durante el evento se contó con la presencia de la Mtra. Berenice Vázquez González, de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ); la Dra. Verónica Paniagua Chávez, Presidenta de Diversidad Sexual Zacatecas y Fernanda Delgado, Presidenta de Transformando Vidas, A.C.

Al finalizar la presentación, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la CDHEZ y Paz Barrón Delgado, Presidente del Colectivo Lésbico Feminista de Zacatecas signaron un convenio de colaboración para la promoción y difusión de los derechos humanos.